

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN)

2025/3663 *Aprobación del Plan de Acción local de la Agenda Urbana Española de Santiago-Pontones 2030.*

Anuncio

Don Antonio Rodríguez García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén).

Hace saber:

Que por el Pleno celebrado el 23 de abril de 2025, se ha aprobado el Plan de Acción local de la Agenda Urbana Española de Santiago-Pontones 2030, por lo que, en cumplimiento de dicho acuerdo, se da conocimiento público del acuerdo y se expone el documento que podrá ser consultado en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, alojado en la sede electrónica, en el siguiente URL: <https://santiagopontones.sedelectronica.es/info.0>

Santiago-Pontones, 1 de agosto de 2025.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA.